

36024



MEMORIA DESCRIPTIVA QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS, A FAVOR DE MANUEL ZABAL HERRANDO, ESPAÑOL CON RESIDENCIA EN VALENCIA EN AVENIDA DEL PUERTO N° 281 - 2ª. POR UN,

" SOPORTE PARA COLGAR CEPILLOS DE DIENTES "

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, es la de facilitar la higiene del cepillo dental al quedar éste aislado de todo contacto facilitando el secado de las cerdas al quedar estas al aire.

15 Conforme puede observarse en los dibujos que al efecto se acompañan, este modelo de soporte dental que se solicita, se caracteriza por el hecho de que se puede adherir con toda facilidad al espejo, azulejo o marmol del cuarto de baño por medio de una ventosa de goma o polivinilo (Fª. 3ª., letra G).

20 Consta de dos piezas rectangulares de metacrilato de metile o culaquier otra materia plástica apropiada, colocadas en sentido paralelo (Fª 2., letras A y B) y separadas una de la otra por medio de otras dos piezas pegadas a sus extremos (Fª 2, letras C y D) a fin de que se pueda introducir el mango del cepillo entre dichas piezas paralelas
25 antes mencionadas.



La sujeción de la ventosa al soporte, se hace por medio de una pieza de plástico sujeta por un tornillo o simplemente pegada (Fª 4, letra F) la cual se introduce a presión en el orificio que lleva la ventosa de goma o polivinilo fabricada a tal objeto.

El soporte mencionado lleva unos fresados en forma de media luna (Fª 1, letra E) que permiten el apoyo de las cerdas del cepillo y evitan contactos entre ellos, ya que cada soporte se puede adquirir de dos, tres o mas usos.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente :

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que a continuación se indican:

1º.- SOPORTE PARA COLGAR CEPILLOS DE DIENTES, caracterizado principalmente por el hecho de que se puede adherir con toda facilidad al espejo, azulejo o marmol del cuarto de baño por medio de una ventosa de goma o polivinilo.

2º.- Soporte para colgar cepillos de dientes, caracterizado también por que está constituido esencialmente por dos piezas rectangulares de metacrilato de metilo o cualquier otra materia plástica apropiada, colocadas en sentido paralelo y separadas una de la otra por medio de otras dos piezas pegadas a sus extremos a fin de que se pueda introducir el mango de los cepillos entre dichas piezas paralelas, antes mencionadas.



60 3º.- SOPORTE PARA COLGAR CEPILLOS DE DIENTES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado a su vez por la sujeción de la citada ventosa al soporte que se verifica por medio de una pieza de plástico sujeta por un tornillo, o simplemente pegada, la cual se introduce a presión en el orificio que lleva la ventosa fabricada a tal objeto.

65 4º.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "SOPORTE PARA COLGAR CEPILLOS DE DIENTES".

70 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de TRES páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Valencia, 22 de Abril de 1.953.

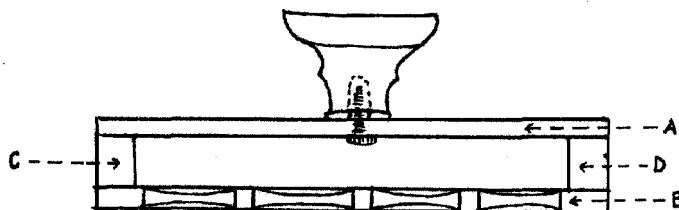


30024

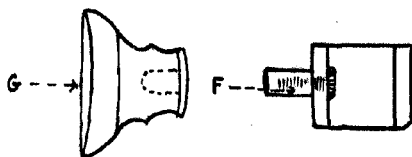
30024



FA 1



FA 2



FA 3

FA 4

Manuel Zabal

Depositante = MANUEL ZABAL

= HOJAS..... 1 =